



INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DETALLE DE VIAJES POR COMISIONES OFICIALES AL EXTERIOR DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A:

JUNIO 2025

Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:

Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo DIGEPSA

CON ANTICIPO

Glenda Yamila Lopez Castillo
Nombre, firma y sello de quien elabora

Glenia Zuliana López Castillo
Analista Financiero
Encargada Fondo Rotativo Interno
DICEPSA

Yoisi Carina Gómez Fuentes

Licda. Yoisi Carina Gómez Fuentes
Subdirectora de Análisis y
Transferencia Financiera DIGEPSA

Vn Br

Luis Enrique Alonso-Mayes

Lic. Luis Enrique Alonso Reyes
Director General
DGEPSA

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."



INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DETALLE DE VIAJES POR COMISIONES OFICIALES AL EXTERIOR DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A:

JUNIO 2025

Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:

Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo DIGEPSA

SIN ANTICIPO

Gloria Zulma Lopez Castillo
Nombre, firma y sello de quien elaboró

Nombre, firma y sello de quien elabora

Glenda Zuliana López Castillo
Analista Financiero
Encargada Fondo Rotativo Interno
DIGEPSA

Yoisi Carina Gómez Fuentes
Nombre, firma y sello de quien revisa

Nombre, firma y sello de quien revisa

Licda. Yoisi Carina Gómez Fuentes
Subdirectora de Análisis y
Transferencia Financiera DICEPSA

Yn Br

Luis Enrique Alonso Rojas
Nombre, firma y sello de quien autoriza

Lic. Luis Enrique Alonzo Reyes
na." Director General
DIGEPSA

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna.